



**ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 09/2014
CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA**

En Santiago de Chile, a 10 de octubre de 2014, siendo las 13:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 6° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N° 137, de 2011, del Ministerio de Educación, relativo al Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N° 09/2014, convocada para el día de hoy, con la asistencia de doña Claudia Barattini Contreras Ministra Presidenta, quien preside esta reunión, don Gonzalo Marín Bianchi, en su calidad de Jefe del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas, y de los(as) Consejeros(as) Gregorio Angelcos, Ximena Troncoso, Judith Riquelme, Gonzalo Oyarzún, Victoria Espinosa, Marcelo Henríquez, Ricardo Candia y Lautaro Nuñez. También se encuentran presentes la Secretaria del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, doña Regina Rodríguez, Rossana Dresdner, Jefa del Departamento de Comunicaciones. Los Consejeros que no asistieron a la presente sesión enviaron oportunamente la respectiva excusa con respecto a su inasistencia.

Tabla:

- 1. Cierre proceso de Mesas del Libro Región Metropolitana**
- 2. Mesas del Libro en regiones**
- 3. Proyecto “Caleta de Libros”**
- 4. Ventanilla Abierta**
- 5. Varios**
 - A. Premio Bolaño**
 - B. Premiación Manuel Rojas 2014**
 - C. Feria del Libro de Guadalajara**
 - D. Reutilización de remanente de Internacional y Plan Nacional de la Lectura que se asignará a proyectos de lista de espera.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Secretaría les propone a los Consejeros revisar el catálogo de Chile en Frankfurt 2014. Luego se propone comenzar con el punto 5 de la tabla.



1. Varios

A. Premio Bolaño:

Se informa que hay una pequeña diferencia presupuestaria para cubrir las menciones honrosas del Premio Bolaño, dado que el Consejo aprobó un monto y luego aprobó hasta 3 menciones honrosas por un monto definido. Al sumar hay una diferencia en contra de lo que presupuestariamente se había pre afectado. Entonces se pide aprobación para cubrir esta pequeña diferencia traspasando un remanente del Premio Pablo Neruda y del Plan de la Lectura al Premio Bolaño.

ACUERDO N° 1: Por unanimidad de los consejeros presentes se ratifica destinar la suma de \$ 1.545.000.-(un millón quinientos cuarenta y cinco mil pesos), para financiar la totalidad de los premios Roberto Bolaño.

B. MANUEL ROJAS

La Secretaria informa e invita a la premiación del Premio Manuel Rojas que se realizará el día 24 de octubre a las 16:00 horas en el Palacio de La Moneda. Se les enviará el programa y la invitación a los Consejeros. Se menciona que en sus carpetas se encuentra el calendario de premiaciones.

Se les consulta a los Consejeros si alguno le interesaría ir a la Premiación de Roberto Bolaño que se realiza en Tacna el 21 de octubre. Se les pide que confirmen para que quede establecido en el acta.

Los consejeros indican que por temas de agenda no les es posible asistir.

Hay un tercer tema más bien operativo que es Guadalajara: Se recuerda que viajaran los dos integrantes del programa de internacionalización de la Secretaría.

C. FERIA DE GUADALAJARA

Quedó establecido el acuerdo en el acta anterior que la invitación para conformar la comitiva a la Feria de Guadalajara era para representantes de cada gremio, siendo necesario aclarar que no necesariamente deben ser sus presidentes, sino que también pueden ser otros funcionarios de los gremios.

El Consejero Oyarzún indica que la idea era que fueran los tres representantes de los gremios y que no le molestaría que fuera la gerente de la Cámara, cree que representa en su opinión lo mismo para ese caso.

La Consejera Troncoso indica que aunque no estuvo en la Sesión donde se fijó el acuerdo considera que se debe invitar a los gremios en toda su composición.

La Secretaria aclara que ese fue el acuerdo tomado en la sesión anterior.



La Consejera Troncoso reitera que se está obviando nuevamente la representación de los escritores. Aclara que aunque no estuvo presente en ese Consejo quiere dejarlo presente ahora. Finalmente indica que históricamente se invitaba a los presidentes de los sindicatos de los gremios del arte cuando iban delegaciones a Ferias importantes del libro entonces no entiende por qué ahora se esté invitando solo a editores y no se esté invitando al gremio de los escritores y cree que deben ser dirigentes gremiales porque es un tema de política cultural no cree que debiera ir un funcionario.

La Consejera Troncoso indica que Carlos Ossa debiera delegar su participación en otro dirigente del directorio. La Secretaria indica que eso no se puede forzar.

La Secretaria pregunta a los Consejeros si se podría incorporar un acuerdo de este Consejo que contemple la invitación a un Consejero para efectos de ir a representar a este órgano colegiado.

El Consejero Candia aclara que hay un tema con los plazos administrativo para la compra de pasajes lo que no da tiempo para que se vean otros representantes.

Se realiza una votación con la explicación de cada uno de los Consejeros.

ACUERDO N° 2: Se acuerda que la comitiva a Fil Guadalajara se compondrá adicionalmente a lo ya acordado por la consejera Ximena Troncoso, con el objeto de que en la comitiva esté representado este órgano público. Asimismo, se aprueba la solicitud de la Secretaria para que los encargados del programa de internacionalización, Magdalena Möller y Gerardo Valle, asistan a la Feria, como un gasto necesario para la implementación de la participación de Chile en la Feria, para lo cual se autorizan los recursos necesarios para asegurar su asistencia.

El Consejero Oyarzún solicita consultar a Jurídica para evitar un cuestionamiento el que los Consejeros puedan viajar invitados por el CNCA. Se le aclara que hay una resolución que permite cubrir gastos de viajes de los Consejeros, cuando éstos ejecutan gastos en ejercicio de sus funciones como consejeros, por lo cual estos no son recursos del Fondo.

D. La Secretaria indica que hay un tema muy importante en varios que corresponde a la ejecución presupuestaria del Fondo a un mes y medio de posibilidades de ejecución presupuestaria por tanto todo el Consejo ha entrado en un proceso de revisión de la ejecución presupuestaria de los programas y se ha visto que hay que recursos en algunos programas que no se alcanzan a ejecutar.

La Secretaria presenta una nueva propuesta de seleccionar proyectos en lista de espera para ejecutar los recursos y evitar liberarlos.

La propuesta de reutilización del remanente correspondiente a \$115.000.000 (ciento quince millones de pesos), se utilizaría para financiar proyectos de la lista de espera correspondientes a la Línea de Creación. Se decidió por esta línea ya que es una línea que tiene proyectos con altos puntajes y que no fueron seleccionados, por lo tanto la demanda insatisfecha es mucho mayor. Cabe señalar que en esta propuesta a lo menos el 70% corresponde a proyectos de regiones distintas a la Metropolitana y un 30 % a la



región Metropolitana y el extranjero. Con esta propuesta se estaría financiando casi la totalidad de la lista de espera en la Línea de Creación. El puntaje de estos proyectos va de los 92 puntos hasta los 82 puntos.

El Consejero Candia consulta si hay seguridad de que estos proyectos no estén siendo financiados por ellos mismos o por un tercero. Se aclara que es difícil que hayan sido financiados ya que corresponden a personas naturales.

El Consejero Oyarzún pregunta cuando se habían presentado estos proyectos. Se le aclara que estos proyectos corresponden a la convocatoria 2014.

La Consejera Espinosa pide que se revise que los proyectos no tengan ya un financiamiento o que se encuentren en ejecución.

La Secretaria indica que puede ocurrir que algunos proyectos no se financien con estos recursos, ya sea porque consiguieron recursos por otro lado, defunción, etc., pero explica la importancia de cubrir la demanda insatisfecha. Incluso aclara que en esta convocatoria puede llegar a ser más grande por la alta postulación que tuvo el Fondo.

Se aclara que hay un proyecto postulado por don Sergio Bueno Venegas, que lamentablemente falleció este año, lo que no permite hacer efectiva la entrega de los recursos.

La Consejera Troncoso, aprovecha de anunciar que asumió Juan Pablo Sutherland en el directorio de la Sech en su reemplazo.

El Consejero Núñez asume que son proyectos calificados y que cuentan con calidad. Se le aclara que el último proyecto financiado fue con 93 puntos.

El Consejero Núñez pregunta por qué en un listado de 40 seleccionados solo hay 2 proyectos que corresponden al norte de Santiago.

Aprovecha de pedir que se difunda más el concurso debido a la baja postulación de las regiones del norte.

El Jefe del Departamento, Gonzalo Marín, informa que se hicieron más de 200 charlas informativas en regiones realizadas por los encargados del Concurso de cada Fondo con las Direcciones Regionales de Arica a Punta Arenas lo que dio como resultado una mayor postulación en los cuatro Fondos. Además de informa que el Departamento de Comunicaciones participó mucho en la difusión del Concurso.

La Consejera Troncoso pregunta por los proyectos de poesía y se le aclara que ya fueron financiados el 100% en lista de espera anteriormente.

La Secretaría aclara que en la convocatoria 2014, la línea de creación permitía poder publicar por lo tanto los proyectos que sean seleccionados de lista de espera podrán publicar sus obra.



El Consejero Henríquez solicita que para la próxima convocatoria se difunda que si existieran recursos la lista de espera se moverá. Además que los proyectos que se seleccionen se difundan.

La Consejera Troncoso indica que se debe difundir ésto como una buena noticia

ACUERDO N°3: Se acuerda por unanimidad financiar la totalidad de la lista de espera de la línea de Creación, convocatoria 2014, destinando para ello la suma de \$115.000.000.-. Deberá verificarse que estas obras no hayan sido publicadas o que no estén postulando en esta convocatoria. En este último caso, el postulante podrá optar por el proyecto de la convocatoria 2014, renunciando a la postulación de la convocatoria 2015. En los casos en que el proyecto ya se haya ejecutado, es decir, se encuentre publicado, no se financiará el proyecto ya que existirá imposibilidad de suscribir convenio y rendir los recursos.

Los Consejeros acuerdan de manera unánime distribuir el remanente de \$115.000.000.- (ciento quince millones de pesos) de los recursos del Fondo, financiando los proyectos que se encuentran en Lista de Espera en la Línea de Creación en los géneros de Cómics y Obra Ilustrada, Cuento, Dramaturgia, Literatura Infantil, Novela y Referencial, según el siguiente detalle:

1. Género Cómics y Obra Ilustrada: proyectos en lista de espera de proyectos de Región Metropolitana y Extranjero, hasta el puntaje 82
2. Género Cuento: proyectos en lista de espera de proyectos de regiones distintas a la Región Metropolitana hasta el puntaje 82
3. Género Dramaturgia: proyectos en lista de espera de proyectos de Región Metropolitana y Extranjero hasta el puntaje 82.9
4. Género Literatura Infantil: proyectos en lista de espera de proyectos de Región Metropolitana y Extranjero hasta el puntaje 82
5. Género Novela: proyectos en lista de espera de proyectos de Región Metropolitana y Extranjero hasta el puntaje 88.5
6. Género Referencial: proyectos en lista de espera de proyectos de Región Metropolitana y Extranjero hasta el puntaje 83

E. La Secretaria informa que hay otro tema de varios que corresponde a una carta en la cual la Ministra acepta la invitación para participar como país invitado de honor a la Feria Internacional del Libro de Quito 2015. Se aclara que el valor de esta aceptación tiene que ver más bien a la relación diplomática, que del sector propiamente tal. Pero se discutirá en el Consejo cuando se tenga una propuesta clara que involucre al Consejo.

Se propone continuar con el siguiente punto:

2. CALETA DE LIBROS

La Secretaria les recuerda a los Consejeros que en una sesión del Consejo se aprobó un convenio de colaboración con la Fundación Pablo Neruda para realizar una serie de actividades en el Metro.



En este mismo sentido, se está trabajando un proyecto cuyas características de impacto son similares al otro, con la entidad denominada Corporación Espacio Creamundos.

Propone asumir este proyecto a través de un convenio de colaboración, en el cual hay un cofinanciamiento de ambas instituciones.

Se trata de una institución especializada en el Fomento Lector en espacios no convencionales y ha realizado más de 1000 talleres para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores y seminarios para padres

El proyecto consiste en instalar Kioskos o espacios de lectura en playas que funcionan como puntos de lectura y sistema de préstamo de libros con más de 200 libros.

Se iniciaría este proyecto en el verano 2015 con un piloto en dos playas que necesita un presupuesto de \$16.000.000.- (diez y seis millones de pesos) de los cuales el Consejo aportaría \$10.000.000 (diez millones de pesos) y la Corporación Espacio Creamundos \$ 6.000.000.- (seis millones de pesos).

La Consejera Espinosa dice que le parece bien la iniciativa pero pide que sean equitativas las actividades en regiones es decir que no se quede solo en el centro del país sino también considerar los extremos. Menciona que el resultado del Simce en el Norte es muy bajo.

La Secretaria aclara que esta es una actividad piloto en Cartagena (Valparaíso) y la Caleta de Curanipe (Maule) o Ventanas (Valparaíso)

El Consejero Núñez propone Arica como uno de los lugares.

El Consejero Oyarzún consulta por la selección de los libros.

La Consejera Troncoso solicita que se incluya más información ya que la propuesta no da mucha información y que la presentación es muy general. El documento presentado no da cuenta claramente de la seriedad de las personas que lo ejecutan y de su trayectoria.

El Consejero Oyarzún manifiesta que conoce a las personas a cargo del proyecto y que puede dar una opinión bastante seria de la capacidad de los encargados del programa. Menciona a Fernanda Arrau que hace un muy buen trabajo. Sin embargo observa que esta actividad que se presenta como piloto ya fue realizada este año. Indica además que muchas Bibliotecas Públicas hacen lo mismo con una actividad que se denomina "Biblioplayas" que han ganado proyectos del Fondo del Libro y otras que lo hacen por iniciativa propia. Entonces surge la pregunta de que por que habría que privilegiar esta iniciativa en relación a otras.

La Secretaria aclara que el próximo año debiera ser una convocatoria pública del Plan de la Lectura, pero reitera que esta es una propuesta que nos permita hacer una actividad del Plan de la Lectura .



El Consejero Henríquez pide aclarar la propuesta aunque la encuentra buena.

Los Consejeros Oyarzún, Riquelme y Candia rechazan la propuesta porque no es un piloto y no cumple las exigencias.

La Secretaria se compromete a complementar la información y enviárselas a los Consejeros.

ACUERDO N° 4: Por mayoría de los consejeros, se aprueba el proyecto por seis votos a favor, destinando la suma de \$10.000.000.-. Debe contemplar una actividad en Cartagena y otra en Arica y se constituirá un comité conjunto integrado por un Consejero donde se verá el contenido, recursos y actividades, como forma de fortalecer la colaboración no solo en el financiamiento de la actividad, sino que en la definición de su contenido.

Continúa la tabla.

3. Cierre proceso de Mesas del Libro Región Metropolitana y Mesas del Libro en regiones.

La Secretaria informa que en la mañana se realizó una reunión muy interesante con los relatores de cada una de las mesa. La mayoría de los relatores son personas de la sociedad civil elegidos en sus propias mesas salvo una persona de patrimonio de las bibliotecas y una persona de institucionalidad que es Pablo Brodsky de la Dirac. La Secretaria informa que ya cuenta con los insumos de las reuniones realizadas que en algunos de los casos llegaron a ser seis reuniones de las siete mesas. El orden del trabajo fue un diagnóstico, un problema central y los problemas que se derivan de él, en la siguiente reunión se fijaron un objetivo y en las últimas reuniones se hicieron propuesta de solución.

Ese fue el proceso que se ha cerrado con la participación de más de 200 personas en Santiago. Además en esta reunión con los relatores se preparó el ensayo general de los contenidos para la plenaria del 15 de octubre, donde se detectó que muchos temas son transversales y se reiteró que el diseño sea sistémico.

Se informa que se ha contratado a una consultora a cargo del Departamento de Fomento, con el apoyo de Gonzalo, más un equipo técnico integrado por Juan Carlos Saez, Judith Riquelme, dos personas del Departamento de Estudio y dos personas de la Secretaría del Libro. El trabajo que se ha realizado es recoger todo estos insumos y ver los que corresponden a las competencias del Consejo, aquellos que son de competencia de otras instituciones, de otros Ministerios o de la Dibam, o de Educación, o de la Corfo. Una de las cosas más importantes que se revisó en la reunión de la mañana es que la mayoría de las mesas contaban con una amplia representatividad, estaba el Ministerio de Educación, el CRA, las Bibliotecas, las Bibliotecas Digitales, Fundaciones de la Lectura, la Fundación de la Pobreza, los Profesores, los Académicos, entre otros.

Esta separación de las competencias, de otros Ministerios por ejemplo en una de las cosas que salió en una de las mesas es el tema del IVA que ha salido sistemáticamente,



en la mesa de industria salió la propuesta del tema del IVA diferenciado, en las mesas de regiones ha salido la eliminación del IVA. Ese es un típico ejemplo cuyo cumplimiento no depende del Consejo ni del futuro Ministerio. Por lo tanto habrá un conjunto de medidas que serán objeto de negociación del Consejo de la Cultura con los Ministerios pertinentes a través del comité interministerial de las industrias creativas, con educación, de tal modo que la publicación de esta política sistémica que necesariamente es transversal y que involucra a muchos actores tenga una viabilidad, porque la gran preocupación es que se cumpla, que no se guarde en un cajón, sobre todo ahora que se ha hecho un proceso consultivo. Cuáles son las formas de medición, de seguimiento. Es muy importante saberlo que el 15 de octubre es consultivo, se recogerá los insumos. Se contara con la presencia de la Ministra en la primera parte, lo que dará una señal política importante, de que hay voluntad de recoger todos estos insumos. Después se hará un trabajo del equipo técnico con el apoyo de algunos Consejeros y con algún otro experto como muy bien propuso anteriormente Lautaro. El trabajo realizado es muy serio, sistematizado, muy notable.

El paso posterior será presentarlo nuevamente al Consejo, porque tiene que sancionar esa propuesta, llevarlo al Directorio Nacional y después decidirá la Ministra, si lo publica o si posteriormente lo publica la Presidenta. Existen mecanismos en la legislación y en la Constitución, una facultad presidencial que permite hacer obligación la ejecución de una política diseñada. Si el proceso se completara podríamos contar el próximo año con un mecanismo que haga que el Ministerio de Educación haga que aquello que salió de las mesas y considere asumible, lo realice. Se indica que todos los resúmenes que no queden en la política serán publicados en la web.

Otro tema importante para tener en cuenta es destacar que se han programado diez mesas en regiones de las cuales ya se han realizado cinco. Los Consejeros tienen copia de la participación en regiones, cerca de 400 personas han participado. En algunos casos han tenido más de una sesión, se han regionalizado recursos del Plan de la Lectura para realizar las reuniones, se ha tenido una tremenda acogida, Cristian Díaz ha asistido a estas cinco mesas y también participara en las otras cinco. Se invita a las reuniones próximas a los Consejeros que quieran participar.

Un tercer insumo que es importante de mencionar es de la Universidad de Chile, a través de la Vicerrectoría de Comunicaciones con Faride Zerán, que organiza un Parlamento del Libro y la Lectura el 14 y el 15 de octubre, específicamente con el tema de pueblos originarios, donde también participará la Ministra. Esta actividad se realiza a raíz de que se convocaron las mesas. Ellos participarán en la plenaria el 15 en la mañana con la idea de incorporar las propuestas que tengan que ver con literatura y lenguas originarias y entregarán un documento el 15 por la tarde

La Consejera Riquelme lamenta que estas dos actividades coincidan el mismo día. Pero la Secretaria indica que Faride Zerán acompañará a cerrar a la Ministra y a la Secretaria para cerrar el mencionado encuentro. Lo importantes es destacar lo que se ha ido generando a raíz del trabajo de las mesas.



El Consejo Oyarzún indica que hay tres regiones, Atacama, Maule y Araucanía que no cuentan con ninguna actividad, pregunta que se puede hacer para que estuvieran. La Secretaria indica que se ha insistido en varias oportunidades, incluso se ha ofrecido asistir, se han puesto recursos a disposición. La Consejera Riquelme consulta acerca de Chillán que no tiene información en la presentación. La Secretaria aclara que se pusieron en las observaciones las mesas que se reunieron más de una vez.

La sistematización de este trabajo en regiones indica que en la mayoría de los casos se repiten los temas. Salvo en regiones específicas donde el tema es crear editoriales regionales, librerías, ese material se tendrá a fines, no el 15 sino el 30 de octubre. La Secretaria está dispuesta a escuchar cualquier propuesta que permita estimular a las que no están haciendo nada.

La Consejera Troncoso indica que lo de Atacama es recurrente, se ha mencionado anteriormente en el Consejo, no se tiene ninguna fuerza, ningún impulso de llegar a las personas que están en Atacama. Le gustaría que se dijera quien o quienes son las personas que trabajan en la región. Propone y ofrece o podría consultar a la Red de Escritores de allá, que se mueven mucho a través de la plaza, libros bicentenarios, que está justo en la plaza de Copiapó y que tienen toda una red con las localidades y que podría consultar al presidente la posibilidad de que ellos ayuden a convocar y articular estas mesas pero se tienen que reunir con alguien allá. La Consejera insiste que no han llegado las propuestas del Consejo, no llegó lo de Parra, no ha llegado nada.

La Secretaria indica que también llegan muy pocos proyectos de esa región.

La Consejera Espinosa sugiere que se consulte a las regiones por qué no están participando. Se le explica que se han contactado directamente a cada región luego de enviarles las cartas. Se aclara además que hay cosas que no se pueden hacer desde acá. Lo ideal sería tener un encargado del libro por región.

La Consejera Troncoso informa que cuando Barrick financió la Feria Internacional del Libro Filzic también se le obligó de alguna manera a realizar una Feria en Atacama que se realizó en la plaza y que tuvo gran concurrencia de público, todo sucede en la plaza y en la plaza hay un sector con una pequeña librería, donde el dueño es el presidente de la Sech y todo sucede ahí.

El Jefe del Departamento, Gonzalo Marín, aclara que todo depende de la capacidad de cada región pero no le consta que esto sea un caso recurrente. Se indica que en libro sí. Se indica además que se hizo una invitación a todas las regiones para el día de la música o el día del cine en Audiovisual pero no participaron todas de la invitación. No le queda claro que ahí este Atacama.

La Consejera Espinosa solicita si es posible decirle a las regiones que no están participando por escrito que el Consejo está preocupado por que no están presentes en este trabajo y que quisiéramos saber si no han recibido la comunicación adecuada o sencillamente no han tenido la capacidad para realizarlo. Pero que después no se diga que pasamos por alto que no participaron.



La Secretaria indica que la queja permanente es la sobrecarga laboral.

La Ministra indica que va a pedir un informe y ofrece que puede oficiar la consulta de la falta de participación.

La Consejera Troncoso consulta si los Consejos Regionales se reúnen mensualmente como el Consejo del Libro y preguntan estos temas en el Consejo Regional por ejemplo y dónde están sus actas.

La Secretaria menciona un encuentro del Plan Nacional realizado en Valparaíso al cual asistió el Consejero Gonzalo Oyarzún, donde estaban las 15 regiones presentes. En algunas regiones sucedía que recién se conocían, los del CRA, los de Mineduc, la Dibam y el Consejo. O sea la dinamización que nosotros podemos lograr es muy importante. Pero queda claro que no todos funcionan igual. Y también la queja reiterada, que está en las conclusiones es la recarga laboral, la escasez de personal y la falta de capacitación del personal. Son temas absolutamente reiterados. Entonces tenemos que saber también con qué país estamos trabajando. No basta con dar más instrucciones.

El Consejero Gonzalo Oyarzun defiende a la región de Copiapó porque ellos tienen Bibliotecas regionales allá que gozan de muy buena salud. Tiene mucha actividad. El encargado de Fomento Lector llegó de la región con mucha actividad, con mucho movimiento y además hay mucho movimiento de las Universidades de allá, el tema del libro y de la lectura. Lo que si sería bueno para que vayan a decir una vez que se cierre este proceso que no les tomaron la opinión, por lo menos convocar a una reunión. Porque lo peor que podría pasar que dijeran que para la nueva política no les preguntaron nada. Sobre todo con la Araucanía.

La Secretaria indica que se le ha ofrecido a la Araucanía en varias oportunidades ir a la región pero hay que aclarar que ellos están abocados a la consulta indígena.

El Jefe del Departamento y la Ministra se comprometen a apoyar para activar a las regiones que no están participando.

La Secretaria insiste en ver el vaso lleno, han participado más de 400 personas en regiones en esta actividad y se ha generado un proceso nuevo y que se agrega a todas las demás tareas de la Secretaría.

La Secretaria consulta si hay más comentarios para pasar a explicar la Plenaria del 15 de octubre. Pide ponerse de acuerdo como la primera vez en la modalidad de funcionamiento porque ahora va a ser más gente, solicita que esté todo el Consejo presente. La vez pasada estuvieron presentes representantes de lo público y privado. Solicita que algún Consejero ayude a dirigir la reunión. La Secretaria preparará una presentación del mismo estilo que la anterior, breve, que dé cuenta de este proceso para que la gente que no ha venido no se pierda. Luego hablará la Ministra si ella está de acuerdo por supuesto, se da la palabra a las mesas, 10 minutos por cada relator. A las 11 hay un café que durara unos 20 minutos de manera que haya un intercambio de



opiniones. Luego se abriría un debate tranquilo para que haya una posibilidad de expresión lo más diverso posible para recoger y grabar, se van a tomar notas se va a responder, para que sea realmente participativa, para hacer este cierre.

El Consejero Oyarzún indica que le gusta la modalidad de que si la Secretaria Ejecutiva lo va a presentar lo haga con una parte del Consejo no con todos, no pueden estar todos arriba. Le gusta la idea que la sociedad civil se vea representada y otros miembros que podrían estar también en este caso que van a ser los relatores que todos los asistentes van a identificarlos, ahí hay una cosa de identidad. Sugiere que estén todos los relatores arriba ya que encuentra que es mucho más significativo que estén ellos arriba y los Consejeros abajo. Respecto del vaso medio vacío, del vaso medio lleno piensa que más allá de que se haya discutido todo lo bien o todo lo mal de lo que uno haya querido, o que haya quedado una idea y no la otra que él quería, la discusión ha sido súper buena. Hay muchas cosas que hay gente que va a discutir por qué no se mantuvo tal o cual idea pero no siguieron asistiendo a la mesa, entonces es muy difícil sostener todo, la gracia era participar y establecer el debate. Menciona que en la mesa en la que él participo a veces había mucha gente y a veces habían 3 personas, incluso cuando se discutió la institucionalidad no había nadie de la sociedad, eran todos institución. Era muy raro, fue una decisión entre ellos no más. Pero ese tipo de cosas, y hay que tener una respuesta de que se dieron todas las oportunidades, estuvo todo.

La Secretaría indica que la vez anterior estuvieron arriba la sociedad civil ahora van a estar los relatores propone que esta vez estén las instituciones ya que de alguna manera son a los que se les hacen las propuestas, o sea Ministerio de Educación, Dibam y el Consejo representado por la Ministra.

La Consejera Troncoso, indica que es una buena idea pero cree que no se debe perder la idea de que esta consulta parte del Consejo del Libro, cree que eso es lo principal y que se debe mantener hasta el final la representación fuerte del Consejo del Libro, justamente porque en las mesas hubo planteamientos de que el Consejo se debía terminar. El Consejo tiene que tener claridad de como partió el Consejo y la importancia de esto y se debe pensar en el marco de que se pretende un Ministerio de Cultura, y desde ese punto de vista piensa que se debe dar a su juicio, una señal, y desde ese punto de vista es más importante que siga fuerte presentándose el Consejo. Le hace ruido que estén las instituciones, sugiere mantener la misma modalidad anterior, efectivamente puede ser Gonzalo, en su calidad de Consejero. Además agrega que estén los Consejeros que estuvieron participando en las mesas.

La Secretaria consulta si hay algún comentario más en cuanto a la cosa operativa. Les solicita que se presenten ese día a las 9:00 de la mañana.

La Secretaria le da la palabra a la Ministra.

La Ministra parte por festejar, celebrar y agradecer lo que ha hecho este Consejo del Libro en este proceso, le hubiese gustado en estos meses de instalación tan arduos y complejos pero con muchas tareas para el Consejo de la Cultura, estar muchísimo más cerca, pero indica la enorme valoración de agradecimiento por este trabajo que empieza a

concluir. Indica que ella siempre ve el vaso medio vacío pero en este caso le parece que lo que se ha desencadenado es un proceso de enorme valor, por la participación, por la extensión en el tiempo para poder sostener un proceso de varios meses, lo que no es habitual ya que los procesos de consultas son en general bastante más apretados y a veces más formales. Solo en complejidad, y articulación que se parece a la otra consulta que la tiene por estos días muy comprometida que es la consulta previa de los pueblos originarios por el proyecto de Ley en el sentido de que es un proceso con metodología, con un tiempo, con ciertas reglas y agradece mucho a Regina por haber conducido el proceso y a cada uno de los Consejeros por haber acompañado esto y transmitirles que si bien no estuvo en el debate sí va a estar muy comprometida con este proceso de cierre porque cree que es el lugar político de la Ministra como Presidenta del Consejo de la Cultura y las Artes y Presidenta de este Consejo juega un rol muy relevante para que este proceso no sea un proceso frustrado como se acumulan muchos en el país y en este propio tema con el proceso anterior.

Además agrega que está muy contenta porque se está concluyendo esto con un tiempo muy oportuno, que se haya partido rápido, que se tenga en noviembre un documento ya final, legitimado por una institución como ésta, eso fortalece muchísimo nuestra capacidad de convertir esto realmente en una política implementable, promulgable primero y implementable y exigible. Indica que tenemos tres años de gobierno por delante y que si lo hacemos bien este podría ser uno de los grandes logros de esta gestión de gobierno. Celebra y agradece y dice que toma con mucha responsabilidad esta parte porque ahora justamente viene el proceso de traducir el resultado de estos cuatro meses en un documento que va a recoger insumos fundamentales, probablemente no va a ser posible recoger la totalidad, a lo mejor sí, decirles que este proceso de consolidar un documento final y responsable, lo vamos hacer con mucha seriedad y por tanto efectivamente recoger no solo el espíritu sino las medidas específicas y que con eso necesitamos estrategias de trabajo a nivel interministerial. Indica que en estos meses se ha desplegado un trabajo de consolidar una relación interministerial potente con los distintos Ministerios. Informa que se constituyó tres semanas atrás la Mesa Economía Creativa, primera vez el comité de Ministros que ella preside. No está el Ministerio de Educación, pero está el Ministro de Economía, el de RREE, la Ministra de Desarrollo Social, la Ministra quien les habla, la Ministra del Trabajo, y el Ministro de Hacienda que solicitó él incorporarse, lo que es una buena incorporación, lo que va a facilitar las discusiones de temas tributarios. Lo que viene es una fase de alguna manera de acordar con el gobierno, de consensuar con los otros Ministros, para que este sea el plan del Gobierno, no el plan de Cultura, o del Consejo o de este proceso y ese es el trabajo al cual se compromete, necesitamos que este sea el plan de la Presidenta, el plan de la Ministra para que efectivamente esto no quede en el tintero. Ella misma desde su Gabinete a partir de los insumos que va a recibir el 15 no solo va a trabajar técnicamente para consolidar un documento sino que hacer el trabajo político que signifique poder llegar con un plan más sostenido con las carteras de los Ministros que involucra. Ahora viene ganar la batalla en lo político, en el Congreso. Señala que se siente muy responsable de no producir una frustración. No solo por el valor del Libro y la Lectura sino también por la gente que se ha comprometido y es lo que necesitamos en Chile un proceso de democratización, de participación, sino termina en frustración. Indica que Cultura tiene un compromiso obviamente con el resultado de este trabajo pero también un compromiso político de cómo ha sido el



proceso. Indica que ahora le toca a ella y dice que les pedirá ayuda y seguramente les pedirá acompañamiento técnico. Además señala que será bueno un momento para reunirse con la Presidenta, es bueno también coordinarse con el Ministerio de Educación ya que también tiene una medida del Fomento de la Lectura. Indica que sería muy bueno poder asociar todo lo que tiene que ver con estas dos medidas del Programa de Gobierno en una estrategia única de Fomento de la Lectura. Le solicita al Consejero que representa al Ministerio de Educación en el Consejo una particular coordinación para no aparecer descoordinados. Y quizás construir una estrategia conjunta de instalación de estas dos medidas que están vinculadas a los dos Ministerios.

Finalmente señala que va a estar el 15 en la Plenaria e indica que también estará en la actividad de la Universidad de Chile. Es importante el esfuerzo que está haciendo la Universidad de Chile que es totalmente oportuno y cree que hay una masa crítica muy potente y una sintonía que se debe aprovechar.

Le solicita al Consejero Marcelo Henríquez, conocer los tiempos del Ministerio de Educación en cuanto a la implementación de estas medidas.

La Secretaria le informa a la Ministra que el próximo lunes se reúne el Directorio ampliado del Plan de la Lectura, con el objeto de abordar algunas decisiones generales de las dos medidas de gobierno asociadas al Plan de la Lectura, una lo va a llevar el Ministerio de Educación, que tiene que ver con Educación General y la otra corresponde al Consejo de la Cultura, que corresponde al Plan de la Lectura, Plan de Educación de la primera infancia. Lo curioso es que los insumos que hay para el Plan en su parte sustantiva surgieron de las dos mesas de Lectura y Educación y Fomento de la Lectura, más el encuentro que se hizo en Valparaíso entre representantes del CNCA, Dibam y Mineduc de las 15 regiones, el 9 y 10 de septiembre. Tiene que haber esta articulación interministerial que es lo más importante para el Plan.

Se señalan de las reuniones bilaterales del CNCA con la DIBAM, que es otra instancia que hace converger los caminos.

El compromiso es que el Plan se enmarca en la Política.

El Consejero Nuñez, menciona la gran cantidad de documentación valiosa que ha surgido y que seguirá surgiendo, más los documentos regionales, lo que permitiría que se convirtiera en una publicación fundacional.

La Ministra acoge completamente esta propuesta de reunir los insumos dejándolos en una publicación.

La Consejera Troncoso aprovechando la presencia de la Ministra, indica que se enteró a través de la prensa y de la Unión Nacional de Artistas del programa recién inaugurado de Educación Artística entre el Consejo de la Cultura y del Mineduc. Cree que como Consejo debieran tener la información previamente y no enterarse por la prensa. Quería hacer mención de eso. Debieran los Consejos enterarse antes para poder aportar, esta vez no sucedió así, pero no lo hace como una crítica, porque entiende que está en proceso.



La Ministra aclara que conoce el documento, de una mesa de trabajo muy técnica de los dos Ministerios. El documento es de mucho principio general, de declaraciones de voluntad, es un plan cooperativo. Ordena la conversación entre el Consejo de la Cultura y el Ministerio de Educación y cree que sería muy bueno que se hiciera una presentación con el equipo que participó en esta elaboración que pudieran hacer una presentación a los Consejos, porque en realidad es un marco de referencia y existe la posibilidad de mejorarlo. Luego hay que bajar ese plan ya que tiene que ver con la Reforma, o sea con la segunda parte de la Reforma. Insiste que es un documento de referencia técnico de los dos Ministerios y que ahora perfectamente se podría agendar para presentarlo.

La Consejera Troncoso indica que leyó completo el comunicado y le llamó mucho la atención que se hacía mención a las diversas artes pero no a las artes literarias. Entiende que es un comunicado de prensa, obviamente no está la profundidad y solo se remite a eso. Por ejemplo en el tema que se hablaba respecto a las artes se solucionaba con la compra de libros y eso se iba a llevar a efecto a través de las Artes Escénicas. Si es así ella ve un problema. La Ministra le dice que se haga la discusión cuando sea presentado el programa y que ahí se recojan las observaciones.

El Consejero Henríquez dice que podría responderle a la Consejera Troncoso, pero piensa que sería bueno tratarlo completamente en un Consejo.

La Secretaria dice que está haciendo acopio de los pendientes. Este Consejo tiene la virtud de que ha realizado pocas Sesiones Extraordinarias y por eso hay que felicitarlo. Pero eventualmente se podrían agendar algunas antes de fin de año para terminar de ver temas pendientes. Y el programa de Educación Artística podría ser uno de esos temas. Por eso es importante saber qué temas pendientes nos quedan por tratar ya que solo nos queda noviembre y diciembre. Sin contar la revisión de las bases. Incluso Carlos Ossa propuso hacer una Jornada completa fuera de Santiago. Les pide que tomen conciencia de que nos quedan dos meses. Que estamos con esta tarea grande de la Política y del Plan, pero también hay temas que deberíamos sancionar o que ustedes consideran que debiesen ser tratados.

4. Ventanilla Abierta

La Secretaría recuerda a los Consejeros presentes que en sesión extraordinaria 10/2013 de fecha 13 de diciembre de 2013, se aprobó el diseño de concurso público Línea de Apoyo para el Desarrollo y Difusión de Autores, Obras, e Industria Editorial Chilena, Convocatoria 2014, cuyo objeto apoyar a proyectos que permitan promover la participación en instancias nacionales e internacionales de profesionales del libro y la lectura y la internacionalización de autores, libros e industria editorial nacional, tanto en Chile como en el extranjero, de manera que fomenten el intercambio de vínculos y redes, promuevan el conocimiento y la circulación de la creación y/o producción editorial chilena en el mercado internacional.

La Secretaría pone en conocimiento del Consejo aquellos proyectos que obtuvieron la calidad de elegibles (13), para que este órgano se pronuncie respecto de la selección o no selección de dichos proyectos.

Al respecto hace presente que existió un proyecto no elegible.



Los consejeros analizan y debaten sobre los proyectos puestos en su conocimiento.

ACUERDO N° 5:

De conformidad a los criterios de selección establecidos en las bases concursales, se acuerda por el Consejo lo que se detalla a continuación, en el marco del concurso público Línea de Apoyo para el Desarrollo y Difusión de Autores, Obras, e Industrias Editorial Chilena, Convocatoria 2014:

1-Proyecto titulado “Reuniones editoriales en FIL Guadalajara 2014” Folio 95184, presentado por Francisco Olea. Se indica que el proyecto solicita financiamiento para la compra de pasajes Santiago-Guadalajara y alojamiento por 4 noches. La Consejera Espinosa solicita que se incluya en las presentaciones una reseña breve de las personas lo que ayudaría a poder tomar la decisión ya que no siempre se conoce a todos los participantes. La Consejera Riquelme apoya la solicitud ya que aclara que no puede ser el criterio de selección solo sea el currículo sino también el aporte que ellos hagan. La Secretaria le solicita a los Consejeros que están trabajando las nuevas bases de Ventanilla Abierta incluir estos aportes.

La Consejera Troncoso aclara que el postulante cumple con las bases y que lo que solicita está dentro de los valores del mercado.

El Consejero Oyarzun no está de acuerdo con la selección por las pocas actividades que implica.

2 consejeros no aprueban el proyecto dado a las pocas actividades que éste presenta, lo cual incidiría en la falta de impacto y calidad. 7 consejeros (incluido el voto de la Ministra) aprueban el proyecto presentado, tomando en cuenta su contenido, calidad e impacto. Por mayoría de sus miembros el Consejo acuerda la selección del proyecto, asignándole la suma de 1.300.000.

2-Proyecto titulado “Bookmart, librería virtual” Folio 97876, presentado por Bookmart SpA. Antes de analizar este proyecto, la Secretaria expone expresamente lo indicado por correo electrónico por el Consejero Juan Carlos Saéz, ya que el es parte del directorio del postulante, sin tener ningún vínculo de propiedad con la empresa. Al respecto, esto fue revisado por el departamento jurídico para chequear una posible inhabilidad de la postulación, concluyéndose no implicaba inhabilidad del proyecto, bastando la abstención del consejero, lo que se da por cumplido al no estar presente en esta sesión. Asimismo, el consejero no podrá participar de ningún modo en la ejecución del proyecto. Los consejeros discutieron acerca de la información expresada por el consejero Sáez y al indicársele de parte de la secretaria que se había realizado la consulta previa al departamento jurídico con respecto a la habilidad del proyecto, se decidió continuar con el análisis de la postulación, la cual solicita el financiamiento de un pasaje desde Nueva York a Guadalajara y una noche de alojamiento. Los consejeros seleccionan por unanimidad el proyecto, tomando en cuenta su contenido, calidad e impacto; asignándole la suma de 561.000

3- Proyecto titulado “PLOP! Galería en el Programa para Ilustradores FIL Guadalajara”. Folio 97333, presentado por Plop Ltda. Solicita financiamiento para la compra de un pasaje Santiago-Guadalajara. Los consejeros discuten acerca del proyecto y lo



seleccionan por unanimidad, tomando en cuenta su contenido, calidad e impacto; asignándole la suma de 884.028.

4- Proyecto titulado "María Luisa Bombal, mesa de conversación en FIL Guadalajara 2014" Folio 96792, presentado por Empresa Editora Zig-Zag S.A. Solicita financiamiento para la compra de 6 pasajes: 3 desde Santiago a Guadalajara, 2 desde Ciudad de México a Guadalajara 1 desde Los Angeles a Guadalajara. El consejero Angelcos indica que el financiamiento a personas extranjeras puede incidir en la calidad e impacto del proyecto, por tanto no está de acuerdo con su selección. Los demás consejeros discuten acerca de lo dicho por el consejero. El consejero Oyarzun da ejemplos de selecciones pasadas donde se han aprobado proyectos con participación y financiamiento de extranjeros. Tomando en cuenta su contenido, calidad e impacto; los consejeros, a excepción del consejero Angelcos, seleccionan el proyecto asignándole la suma de 6.444.641.

5- Proyecto titulado "Invitados internacionales para la FILIJ 2014" Folio 95462, presentado por Sociedad de promoción del libro S.A. El proyecto solicita el financiamiento de 3 pasajes: 2 pasajes desde Buenos Aires a Santiago y 1 pasaje desde Oviedo a Santiago; y 3 alojamientos por 4 noches para 2 personas y 5 noches para una persona. Los consejeros discuten acerca del proyecto. La consejera Troncoso se abstiene de votar, el consejero Angelcos no lo aprueba considerando que su impacto y calidad no es suficiente. El Consejo, de forma mayoritaria, decide seleccionar el proyecto, tomando en cuenta su contenido, calidad e impacto; asignándole la suma de 2.582.405.

6- Proyecto titulado "Participación en Feria Internacional del Libro de Guadalajara" Folio 99061, presentado por Margarita Valdés Ruiz. El proyecto solicita el financiamiento de 1 pasaje Santiago-Guadalajara y 3 noches de alojamiento. El Consejo, de forma unánime, decide seleccionar el proyecto, tomando en cuenta su contenido, calidad e impacto; asignándole la suma de 913.382.

7- Proyecto titulado "FIL Guadalajara 2014-Distribución Digital de Autores Chilenos" Folio 98868, presentado por Javier Sepúlveda Hales. El proyecto solicita el financiamiento de 1 pasaje Santiago-Guadalajara y 4 noches de alojamiento. El Consejo discute acerca de este proyecto. La consejera Troncoso solicita un pronunciamiento de parte del Departamento Jurídico con respecto a la postulación de proyectos presentados por personas naturales pero que además son representantes de personas jurídicas, quienes pueden ser seleccionados en más de una ocasión, durante una misma convocatoria. La consejera Troncoso se abstiene de votar; el resto de los consejeros decide seleccionar el proyecto, tomando en cuenta su contenido, calidad e impacto; asignándole la suma de 1.436.109.

8- Proyecto titulado "Presentación de la Revista Escrituras Americanas en zonas fronterizas de Norte" Folio 98861, presentado por Claudio Antonio Ibarra Varas. Solicita financiamiento para la compra de pasajes Santiago/DF/Guadalajara/Tijuana/Los Angeles/DF; y alojamiento de 18 noches. Los consejeros discuten el proyecto y de forma unánime deciden seleccionar el proyecto, tomando en cuenta su contenido, calidad e impacto; asignándole la suma de 1.021.184.



9- Proyecto titulado "Animación a la lectura en las Escuelas del Archipiélago de Calbuco y Comunidades Huilliches" Folio 98922, presentado por Germana Pía Castillo Corvalán. Solicita financiamiento para llevar a cabo el traslado terrestre Stgo-Calbuco-Stgo; y alojamiento para 2 personas por 24 noches. Los consejeros discuten acerca del proyecto. El consejero Oyarzun discute acerca de la pertinencia del proyecto al fondo de Ventanilla abierta o bien se acerca más a una postulación que podría haber sido presentada al Concurso de proyectos. El consejero Oyarzun solicita a la Secretaría un certificado acerca de la temporalidad de los proyectos para poder acceder a ventanilla abierta. Los consejeros Angelcos, Troncoso y Oyarzun no aprueban el proyecto dado a la carencia que se observa en cuanto a su calidad e impacto. Los demás consejeros, en forma mayoritaria, deciden seleccionar este proyecto tomando en cuenta su contenido, calidad e impacto; asignándole la suma de 1.380.000.

10- Proyecto titulado "Presencia de Ediciones Ekaré Sur en Feria Internacional del Libro de Guadalajara, México, 2014" Folio 98724. Presentado por Ediciones Ekaré-Sur Limitada. Solicita financiamiento para la compra de 2 pasajes Santiago-Guadalajara y alojamiento para 2 personas durante 7 noches. Los consejeros discuten este proyecto y en forma unánime, deciden no seleccionarlo, tomando en cuenta que su contenido adolece de calidad e impacto.

11- Proyecto titulado "Responsable Stand Cámara Chilena Libro FIL Guadalajara". Folio 91644. Presentado por María Jimena Pizarro Gutierrez. Solicita financiamiento para la compra de pasajes Santiago-Guadalajara y alojamiento durante 12 noches. Los consejeros discuten este proyecto. El consejero Henríquez no aprueba el proyecto considerando que su calidad e impacto es bajo. El resto de los consejeros, en forma mayoritaria, deciden seleccionar el proyecto en atención a su contenido, calidad e impacto; asignándole la suma de 1.644.927.

12- Proyecto titulado "Pasajes y estadía para participar en "International anti-conference pro Parra" en Gales, Reino Unido". Folio 90095. Presentado por Rosa Valentina Mayorga Águila. Solicita financiamiento para la compra de pasajes Pto Montt-Stgo-Londres y alojamiento durante 8 noches. Los consejeros discuten este proyecto, y deciden por unanimidad seleccionarlo, en atención a su contenido, calidad e impacto; asignándole la suma de 2.500.000.

13- Proyecto titulado "Participación de Imbunche Ediciones en FIL Guadalajara" Folio 85103. Presentado por Ediciones Veintinueve del Diez Ltda. Solicita financiamiento para la compra de un pasaje Santiago-Guadalajara. Los consejeros discuten este proyecto. Los consejeros Angelcos y Oyarzun no aprueban el proyecto dado a que su contenido carece de calidad e impacto. La consejera Troncoso se abstiene y el resto de los consejeros selecciona el proyecto en atención a su contenido, calidad e impacto; asignándole la suma de 838.226.

La nómina que contiene la completa individualización de los proyectos sometidos a conocimiento del Consejo, junto con sus respectivas evaluaciones, todas suscritas por la

Secretaría y por quien preside esta sesión de Consejo, forman parte de la presente acta como **Anexo N° 1**

Se mandata a la Secretaría para que efectúe las gestiones necesarias para la completa ejecución del presente acuerdo, lo que incluye corroborar los datos personales de los titulares de los proyectos, para las gestiones administrativas que sean necesarias.

La Secretaria entrega a los Consejeros las invitaciones para la FILSA.

Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

Claudia Barattini Contreras Ministra Presidenta Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	
Gregorio Angelcos	
Ximena Troncoso	
Lautaro Nuñez	
Marcelo Henríquez	
Gonzalo Oyarzún	
Victoria Espinoza	
Judith Riquelme	



<p>Ricardo Candia</p>	
<p>Regina Rodríguez Secretaria Consejo Nacional del Libro y la Lectura</p>	 <p>The stamp is circular with the text 'CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA' around the perimeter and 'SECRETARIA EJECUTIVA' in the center. The signature is written in blue ink over the stamp.</p>